I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *681* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*CARMEN ALEXANDRA MORENO ROJAS*
3. C.C o Nit	63.508.992

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	08/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Aclaración parágrafo de la cláusula séptima – lugar de ejecución (gastos de viaje)	001	N/A	06/03/2019	13/12/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$43.142.867
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	*$ 43.142.867*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.098.134	Pago No 7.	$ 3.934.000
Pago No 2.	$ 3.934.000	Pago No 8.	$ 3.934.000
Pago No 3.	$ 3.934.000	Pago No 9.	$ 3.934.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 3.934.000	Pago No 10.	$ 3.934.000
Pago No 5.	$ 3.934.000	Pago No 11.	$ 3.934.000
Pago No 6.	$ 3.934.000	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	*$ 41.438.134*
11. Saldo a Pagar	*$ 1.704.733*
12. Valor Total Pagado	*$ 43.142.867*
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. *Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.*	En cuanto a esta actividad se desarrollaron a las personas acciones relacionadas con la asistencia y la participación de las personas en proceso de reintegración activas, participando en las actividades dentro del plan de trabajo correspondiente a cada una de ellas, la población asignada corresponde a los municipios de Tauramena, Monterrey, Sabanalarga, Villanueva, Barranca de Upia y Yopal, en **Mes de enero** : 4 PPR atendidas (Victor Manuel Romero, Carlos Armando Morales Piñeros, July Luceidy Alvarez Tombe Y Elizabeth Bustos Franco); **Mes de febrero:** 7 PPR atendidas (Carlos Armando Morales Piñeros, Elizabeth Bustos Franco, Esneider Yovanny Lopez, Fabian Morales Sanchez, July Luceidy Alvarez Tombe, Luis Alfredo Tatis Peña Y Victor Manuel Romero) Y 1 Per Oneida Holguin Escobar; **Mes de Marzo**; y

	Mes de Abril,: 7 PPR (Carlos Armando Morales Piñeros, Elizabeth Bustos Franco, Esneider Yovanny Lopez, Fabian Morales Sanchez, July Luceidy Alvarez Tombe, Luis Alfredo Tatis Peña Y Victor Manuel Romero) y 2 PER (Oneida Holguin Escobar Y Pedro Lucio Espitia Ramirez): **Mes de mayo**: 7 PPR atendidas (Carlos Armando Morales Piñeros, Elizabeth Bustos Franco, Esneider Yovanny Lopez, Fabian Morales Sanchez, July Luceidy Alvarez Tombe, Luis Alfredo Tatis Peña Y Victor Manuel Romero) y 3 PER (Oneida Holguin Escobar, Pedro Lucio Espitia Ramirez y Anyie Liceth Vera Gonzalez); **Mes de Junio**: 9 PPR atendidas (Carlos Armando Morales Piñeros, Elizabeth Bustos Franco, Esneider Yovanny Lopez, Fabian Morales Sanchez, July Luceidy Alvarez Tombe, Luis Alfredo Tatis Peña, Victor Manuel Romero, Juan Carlos Perez Niño Y Deyna Carolina Corpus Sierra) y 2 PER (Oneida Holguin Escobar, Pedro Lucio Espitia Ramirez); **Mes de Julio:** 7 PPR atendieron (Carlos Armando Morales Piñeros, Elizabeth Bustos Franco, Esneider Yovanny Lopez, Fabian Morales Sanchez, July Luceidy Alvarez Tombe, Luis Alfredo Tatis Peña y Juan Carlos Perez Niño), y 2 PER (Oneida Holguin Escobar, Pedro Lucio Espitia Ramirez). **Mes de Agosto**: 8 PPR atendieron (Carlos Armando Morales Piñeros, Elizabeth Bustos Franco, Esneider Yovanny Lopez, Fabian Morales Sanchez, July Luceidy Alvarez Tombe, Luis Alfredo Tatis Peña , Juan Carlos Perez Niño Y Deyna Carolina Corpus Sierra), y 1 PER (Oneida Holguin Escobar). **Mes de Septiembre:** 8 PPR atendidos (Carlos Armando Morales Piñeros, Elizabeth Bustos Franco, Esneider Yovanny Lopez, Fabian Morales Sanchez, July Luceidy Alvarez Tombe, Luis Alfredo Tatis Peña , Juan Carlos Perez Niño Y Jose Olmedo Gallego Aguirre), y 1 PER (Oneida Holguin Escobar); **mes de Octubre**: 8 PPR atendidos (Carlos Armando Morales Piñeros, Esneider Yovanny Lopez, Fabian Morales Sanchez, July Luceidy Alvarez Tombe, Luis Alfredo Tatis Peña , Juan Carlos Perez Niño, Jose

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Olmedo Gallego Aguirre y Rosa Saraza Fierro), y 1 PER (Oneida Holguin Escobar); **Mes de Noviembre:** 12 PPR atendidos (Carlos Armando Morales Piñeros, Esneider Yovanny Lopez, Fabian Morales Sanchez, July Luceidy Alvarez Tombe, Luis Alfredo Tatis Peña , Juan Carlos Perez Niño, Jose Olmedo Gallego Aguirre, Rosa Saraza Fierro, Leidy Yohana Correa Becerra, Pedro Julio Gonzalez Bustos, Jose Julian Camargo Trujillo Y Danibis Cortes Vasquez), y 10 PER (Oneida Holguin Escobar, Mary Lianne Aguirre Perez, Hector Alonso Calles, Jose Edilberto Rodriguez Morales, Viviana Bermudez Velasquez, Carlos Alberto Martinez Urrego, William Ortiz Gutierrez, Horiana Marcela Valero Martinez, Marco Julio Aguirre Hernandez, Sandra Liliana Rondon Rua,); **Mes de Diciembre**: 12 PPR atendidos (Carlos Armando Morales Piñeros, Esneider Yovanny Lopez, Fabian Morales Sanchez, July Luceidy Alvarez Tombe, Luis Alfredo Tatis Peña , Juan Carlos Perez Niño, Jose Olmedo Gallego Aguirre, Rosa Saraza Fierro, Leidy Yohana Correa Becerra, Pedro Julio Gonzalez Bustos, Jose Julian Camargo Trujillo Y Danibis Cortes Vasquez), y 13 PER (Oneida Holguin Escobar, Mary Lianne Aguirre Perez, Hector Alonso Calles, Jose Edilberto Rodriguez Morales, Viviana Bermudez Velasquez, Carlos Alberto Martinez Urrego, William Ortiz Gutierrez, Horiana Marcela Valero Martinez, Marco Julio Aguirre Hernandez, Sandra Liliana Rondon Rua, Odilio Olarte Morera, Pastor Soler Roldan Y Jose Luis Barreto Rubio). Para el caso de las personas que no estaban asignadas pero que requerían de la atención y el acompañamiento en la dimensión productiva se brindó la respectiva asesoría y acompañamiento para el trámite de los beneficios de inserción económica a 12 PPR, trámite del proyecto productivo individual a 17 Personas en Reincorporación.
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y	En cuanto a esta se desarrollaron actividades relacionadas con la fase de Caracterización

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	aplicando 15 instrumento de hábitat, realización de 27 Encuesta de Tasa de Desocupación ETD, aplicación de 5 líneas base, actualización de 11 censos de familia y actualización de 13 conceptos de reintegración. Elaboración, se registraron en Estado de Ejecución 9 PDT y en Estado evaluación de 11 planes de trabajo de PPR activas de la población asignada. Se realizó seguimiento a 27 unidades de negocio, de las cuales se aplicaron ISUN1: 10; ISUN2: 12; ISUN3: 11; ISUN4: 9, total Instrumentos de Seguimiento a Unidades de Negocio aplicados 42 en el departamento de Casanare. De acuerdo a la estrategia de acompañamiento post, se aplicaron 28 Encuestas de productividad y 19 Encuestas de visita domiciliaria a los culminados asignados.
Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo anual, se desarrollaron acciones de atención con cerca de 16 PPR entre asignadas y que requerían del acompañamiento para el abordaje de la dimensión productiva en el GT. Del mismo modo se realizaron acciones de acompañamiento a las PPR con los diferentes actores presentes en el territorio como lo es el centro de desarrollo empresarial de EQUION, el SENA, la cámara de comercio de Casanare, alcaldías, Agencias de Empleo públicas, Banco Agrario, entre otras entidades. Con quienes se articularon acciones encaminadas a fortalecer la dimensión productiva de la población en proceso de reintegración. Se convocó a la población asignada a las jornadas de formación en habilidades blandas y perfilacion ocupacional con la Agencia Pública de Empleo del SENA en el municipio de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Villanueva asistiendo 12 personas asignadas más familia, Dentro del ejercicio que realizaron los orientadores de las agencias, está la socialización frente al proceso de postulación en las diferentes vacantes, ofertadas. Se convocó a la población a la capacitación de Marketing que dicto la gobernación de Casanare en Villanueva asistieron 9 personas.
Actividad No 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realizó seguimiento a los planes de trabajo, se realizaron las correspondientes actividades y registros de cumplimientos de PDT correspondientes con la ruta de las personas en proceso de reintegración del municipio de Villanueva, Monterrey, Tauramena y Sabanalarga asignadas. **Mes de febrero** en este caso en las dimensiones Personal (meta con códigos de las actividades PER1.2.1.1.), Productiva (meta con código de la actividad PRO 2.5.1.3), Familiar (meta con código de la actividad FAM 3.6.1.1), posteriormente se realizó registro de seguimiento; **Mes de Marzo** atención en las dimensiones Hábitat (meta con códigos de la actividad HAB 4.1.1.2), productiva (meta con código de las actividades PRO2.1.1.1 y PRO2.5.1.1), salud meta con código de la actividad SAL 5.3.1.1) y Ciudadanía (meta con códigos de las actividades CID7.2.2.1.), posteriormente se realizó registro de seguimiento en el SIR. las actividades de intervención a favor del seguimiento y cumplimiento de los compromisos establecidos en los acuerdos del **mes de Abril** con el fin de avanzar en la ruta de reintegración, en este caso en las dimensiones productiva (meta con código de las actividades PRO 2.2.1.1 y PRO 2.5.1.2), Hábitat (meta con códigos de la actividad HAB 4.1.1.1), Salud (meta con código de la actividad SAL 5.1.2.1), Educativa (meta con código de actividad EDU 6.2.1.1), Ciudadanía (meta con códigos de las actividades CID 7.2.2.2) y Seguridad (meta con código actividad SEG 8.2.1.1), posteriormente se realizó registro de seguimiento en el SIR. **Mes de Mayo** con el fin

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de avanzar en la ruta de reintegración de las PPR, en este caso en las dimensiones Hábitat (meta con códigos de la actividad HAB 4.1.1.2, HAB4.1.1.3), productiva (meta con código de las actividades PRO2.2.1.2 y PRO2.5.1.3), salud meta con código de la actividad SAL 5.1.2.2 Y SAL 5.1.2.3) y Ciudadanía (meta con códigos de las actividades CID7.2.2.3, CID.), Evaluación PDT con código EV-Pdt y registro de cumplimiento en el SIR. **Mes de Junio** realizaron actividades y registraron cumplimientos en las dimensiones Hábitat (meta con códigos de la actividad HAB 4.1.1.3), productiva (meta con código de las actividades PRO 2.2.1.3 y PRO 2.5.1.1, Evaluación a un PDT con código EV-Pdt y registro de cumplimiento en el SIR, igualmente se registrador 3 PDT en estado ejecución. **Mes de Julio** actividades y registro de cumplimiento en acuerdos de las dimensiones, en las dimensiones productivas (meta con código de las actividades PRO2.3.1.1 y PRO2.2.1.1), en la dimensión de seguridad (SEG.8.1.5.1) y dimensión educativa (EDU6.2.1.1), igualmente se atendieron a 2 integrantes de familia de 2 PPR. **Mes Agosto** realiza actividades y se registran cumplimientos de acuerdos en las dimensiones, (meta con código de las actividades PRO2.3.1.2, PRO2.2.1.2 y PRO2.5.1.3), en la dimensión de seguridad (SEG.8.1.5.1, SEG.8.1.5.2), dimensión educativa (EDU6.2.1.2) y en la dimensión de ciudadanía (CID7.2.2.2) , se realizó registro de seguimientos. igualmente se atendieron a 2 integrantes de familia de 2 PPR. **Mes de Septiembre**, actividades aplicadas y registro de cumplimiento de las dimensiones, (meta con código de las actividades PRO2211 , PRO2213, PRO2311, PRO2323 y PRO2511), en la dimensión de seguridad (SEG.8.1.5.1, SEG.8.1.5.2 y SEG8153), dimensión educativa (EDU6.2.1.3), en la dimensión de ciudadanía (CID) Y Evaluación PDT (EV-PDT) , se realizó registro de seguimientos. Igualmente se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	atendieron a 2 integrantes de familia de 2 PPR. **Mes Octubre** se realiza actividades según cumplimiento de acuerdos en la dimensiones productiva (meta con código de las actividades PRO2312 y PRO2512), en la dimensión de salud (SAL5221 Y SAL 5311), dimensión personal (PER1121 Y PER1141), Dimensión familiar (FAM3311) y debido a que la PPR no pudo asistir se reprogramaron para los siguientes meses las actividades de la dimensión de ciudadanía (CID7222 Y CID7221), se realizó registro de seguimientos. **Mes Noviembre** se registró seguimiento y cumplimiento a 20 acuerdos de 9 PDT, actividades realizadas en los municipios de Yopal, Monterrey, Tauramena y Villanueva y de las dimensiones personal, productiva, familiar, salud, educativa y ciudadanía. **Mes Diciembre** se registró seguimiento y cumplimiento a 18 acuerdos de 9 PDT, actividades realizadas en los municipios de Yopal, Monterrey, Tauramena y Villanueva y de las dimensiones productiva, familiar, habitabilidad, salud, educativa y ciudadanía.
Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizó acercamiento por medio de visita a la secretaria de gobierno del municipio de Monterrey para solicitar beneficios de la población discapacitada, existió acercamiento con la policía en los municipios de Nunchía, Monterrey, Villanueva, Tauramena, Trinidad, San Luis de Palenque y Sabanalarga para cumplimiento de plan padrino. Se gestionó con la Alcaldía de Sabanalarga la Acción del Servicio Social para una PPR, se elaboró el plan de Acción del Servicio Social sin recursos con la Alcaldía de Sabanalarga (Secretario de Desarrollo Social) ASS de July Luceidy Alvarez Tombe, se realizó seguimiento a la ASS y se logró que la PPR cumpliera con las 80 horas, recibiendo el certificado de la ASS y con la Personería de Gobierno de Villanueva se gestionó la Acción del Servicio Social para una PPR Carlos Armando Morales Piñeros, de acuerdo a las actas de concertación del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	servicio social, cumplió de manera satisfactoria con las 80 horas de la ASS, logrando recibir el certificado de la ASS. Se solicitó mediante oficio a la Cámara de comercio una oficina para atención de la población en el municipio de Villanueva sin respuesta positiva. Se asistió y participó en la reunión gestión de alianzas para generación de ingresos con la Cámara de Comercio de Casanare. Se participó en la reunión con el SENA con coordinador de formación competencias y la coordinadora APE para la articulación actividades programadas para ejecución del POA ARN- SENA 2019, se plantearon las necesidades de ejecutar formación programas SER los fines de semana en el municipio de Paz de Ariporo y Villanueva. Se asistió y participó en la reunión Emprende con Equión segundas oportunidades alineación institucional en beneficio de preparar a las PPR para la gestión, postulación y estabilidad en BIE de 7 PPR postuladas en el municipio de Yopal. Se participó en la reunión con el Fondo Nacional del Ahorro FNA alineación institucional en beneficio de la población de reintegración y reincorporación en cuanto afiliación, ahorro y solicitud de créditos en el FNA. Se asesoró a la población asignada del municipio de Villanueva por parte del FNA referente al ahorro programado para solicitud de crédito para vivienda. Se visitó junto con la profesional reintegradora Lelys Yolanda Niño en el ICA se recibió información al trámite de permisos de registro sanitario pecuario, movilización entre otros. Se realizó acercamiento con los proveedores de las UN de PPR beneficiario y de los proveedores de las PER beneficiaria en proyectos productivos en el caso de la formulación del BIE y PRE-PP enviados durante el periodo del 2019, se realizó sensibilización y socialización de los requisitos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	necesarios para dar trámite a la solicitud del BIE-PDN y PRE-PPR con los proveedores. Se convocó a las PER y PPR a la actividad realizada por el APE (Agencia Pública de Empleo) el 9 de abril en Villanueva, además se apoyó junto con la PR2 de Villanueva en acompañar la actividad. Se organizó conjuntamente con el Agencia Pública de Empleo APE, la actividad en Villanueva el 20 de septiembre correspondiente a "Redes efectivas para la búsqueda de empleo" para las PPR y PER del municipio. Se convocó a las PER y PPR a la actividad realizada por el FNA (Fondo Nacional del Ahorro) y Secretaria de Salud en la Feria del Servicio en el municipio de Yopal y Villanueva, además se apoyó junto con los PR2 en el acompañamiento de las dos actividades. Se convocaron a las PER en la Asesoría de emprendimiento realizada por CDE (Centro De Desarrollo Empresarial Equión) con la herramienta Lean Canvas y se realiza acompañamiento, Se convocaron a las 6 PPR en las actividades de Identificación de oportunidades con el Centro De Desarrollo Empresarial Equión. Se participó y apoyo al GT en la actividad "Socialización de resultados de programa Emprende Con Equión 'Segundas Oportunidades' con personas del proceso de reincorporación de Yopal.", apoyando en la preparación de pitch a las PER Adonay Mora Guerrero, Víctor Julio Jiménez Caballero, Libardo Antonio Leguizamón Vargas. Se participó en la reunión con Unitropico con el fin de realizar un convenio interinstitucional en el proceso asistencias técnicas de proyectos productivos y planes de negocio. Se realizó reunión con la coordinadora de la academia de belleza Nelly Rojas del municipio de Villanueva con el fin de socializar la política de reincorporación y de inscribir a una PER en un curso complementario para luego realizar seguimiento y recolección de planillas, se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	reiteró en la importancia de seguridad de la PER en cuanto a que se guarde el secreto de confidencialidad. Se convocó a las PER y PPR a la actividad realizada por la Gobernación de Casanare en capacitación de Marketing en Villanueva, además se apoyó en la actividad de comunidades realizada en el municipio de Villanueva. Se participó en la jornada de capacitación dada por los profesionales de la Comisión de la Verdad y de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Se convocaron a las 7 PPR (5 PPR Villanueva y 1 PPR Sabanalarga y 1 PPR Tauramena) y 2 PER (Villanueva) en el proyecto de la gobernación beneficiándolos para cultivo de maíz, el cual deben contar con la tierra (cumplimiento de requisitos de tierra, estando interesado 1 PPR de Villanueva. Se realizó acompañamiento al curso del SENA en Villanueva "Emprendedor en producción y comercialización de ganado bovino con sistemas alternativos de alimentación y manejo", "Implementación De Alternativas De Solución En El Sistema Productivo Agropecuario – 60 horas", "Producción Pecuaria – 50 horas" reiterándole la importancia a las PPR y PER en la asistencia a los cursos y el aprendizaje del mismo para un futuro proceso de solicitud beneficio emprendimiento. Se contactaron a los proveedores para realizar las entregas de los BIE-PDN y PRE-PP gestionados y desembolsados en este periodo.
Actividad No. 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para este periodo se realizaron acciones relacionadas con el acceso de las PPR a las diferentes ofertas presentes en el municipio de Monterrey, socializar al secretario de Gobierno del municipio el programa de la ARN, solicitar incluir en programa de población discapacitada a una PPR que lo requiere. Se realizaron acciones relacionadas con el acceso de las PPR a las diferentes ofertas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	presentes en el departamento en las siguientes dimensiones: En educación se brindó orientación frente al acceso al sistema escolar a través de la matrícula en ciclos académicos, en salud se brindó orientación frente al acceso a los servicios de salud en traslado de los servicios, a nivel productivo, frente a la inclusión a nuevos mercados a través del emprendimiento como es el caso de las PER que reciben el PRE-PP y el fortalecimiento para el caso de las que vienen desarrollando unidades productivas en actividades productivas según las ISUN aplicadas en las unidades de negocio de las PPR. De igual forma a nivel productivo se realizó convocatoria a las PPR asignadas culminados y activos de la oferta de formación para el trabajo que emite el SENA. De igual forma a nivel productivo se realizó convocatoria a las PPR asignadas culminados y activos de la oferta de Suvenir, ferias gastronómicas y de pescado con la gobernación y postulación de 20 UN para seguimiento y posible fortalecimiento por la gobernación de Casanare. Se orientó a las PPR objeto de atención en el trámite del BIE y a las PER para el trámite del PRE-PP, de igual manera se brindó información financiera a las PPR identificadas con esta necesidad en la aplicación del instrumento de ISUN. Se gestionó convocatoria a la 1 Persona Reincorporada, quien asistió en la capacitación con la JEP en Yopal el 29 de octubre de 2019. Se gestionó con la IE Campiña con el apoyo de la promotora la evaluación para el ciclo2 de la PPR Jose Olmedo Gallego Aguirre. Se realiza cierre de la oferta en FPT como aprobó con la certificación generada por el SENA para las 7 PER del curso en "Producción pecuaria 60 horas en el municipio de Villanueva.
Actividad No.7 Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención	En cuanto al acceso de las PPR a la generación de ingresos se realizó entrega de bienes A 8 Unidades de negocio, según BIE-PDN-25768-Camila Andrea

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Vergara Alvarez, BIE-PDN-27288 Gualter Jesus Cortes Cortes, BIE-PDN 26519 Arnulfo Huertas Bermudez, BIE-PDN-28532 Yimer Albey Romero Farasica, BIE-PDN-29249 Milson Segundo Argel Negrete, BIE-PDN-29951 Elizabeth Bustos Franco, BIE-PDN 29719 Jesus Antonio Reyes Morera, BIE-PDN BIE-PDN-29764 July Luceidy Alvarez Tombe. Se brindó asesoría y orientación a las PPR del Beneficio de Inserción Económica y de los requisitos para el acceso BIE-PDN logrando tramitar durante el año 12 BIE-PDN, de las siguientes PPR (Yimer Albey Romero Farasica, Davinson Morales Piñeros, Jesús Antonio Reyes Morera, July Luceidy Alvarez Tombe, Jose Olmedo Gallego Aguirre, Elizabeth Bustos Franco, Milson Segundo Argel Negrete, Rosa Saraza Fierro, Leidy Yohana Correa Becerra, Jaidiver Gutierrez Corrales, Ismael Horacio Carmona Rodriguez, Tito Roberto Vargas Díaz). Se realiza aplicabilidad del Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio ISUN a los negocios gestionados ante la ARN de 27 PPR Alexander Uribe Ballesteros, Arnulfo Huertas Bermudez, Bernabe Castro, Brayan Fernando Fonseca Guerrro, Camila Andrea Vergara Alvarez, Deyanith Name Sigua, Diego Fernando Rojas, Elizabeth Bolaños Andrade, Elizabeth Bustos Fanco, Gualter Jesus Cortes Cortes, Hugo Manuel Lopez Martinez, Huguer Medina Martinez, Jesus Antonio Reyes Morera, Juan Carlos Perez Niño, July Luceidy Alvarez Tombe, Luis Enrique Piedrahita Buitrago, Luis Horacio Neira Sierra, Maribel Rodriguez Perez, Milson Segundo Argel Negrete, Nereo Largo Rojas, Norma Diaz Nope, Norvey Barragan Gomez, Porfirio Sotaban

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Piraban, Yenny Yohardis Melo Rocha, Yimer Albey Romero Farasica, Yiver Orlando Quiroga Cardenas Y Zuly Quiñonez, se aplicaron ISUN1: 10; ISUN2: 12; ISUN3: 11; ISUN4: 9, total Instrumentos de Seguimiento a Unidades de Negocio aplicados 42 en el departamento de Casanare. Se realiza entrega de bienes a los proyectos productivos individuales de las 11 PER, así: PRE-PP-27240 Libardo Antonio Leguizamon Vargas, PRE-PP-27246 Victor Julio Jimenez Caballero, PRE-PP-27426 Sandra Milena Gonzalez Ceballos, PRE-PP-27427 Ariel Aguilar Sanchez, PRE-PP-28558 (Elver Penagos Tabera, Luz Elena Dominguez Cercado), PRE-PP-28834 Lino Humberto Caro Acevedo, PRE-PP-29376 Nelson Andrey Lozano Sanchez, PRE-PP-29585 Mario Alejandro Eslava Fuentes, PRE-PP-29604 Deyner Ivan Vanegas Fernandez, PRE-PP-29784 Jairo Alarcon Mesa. Se contactó a los 2 proveedores de los PRE-PP-29422 MARCO JULIO AGUIRRE HERNANDEZ con el fin de organizar las entregas de bienes que se programaron para el 16 y 17 diciembre, quedando pendiente para entregar el PRE-PP-29422 MARCO JULIO AGUIRRE HERNANDEZ, se elaboraron actas de las dos entregas con el fin de que el GT Meta realice una entrega en Villavicencio y el profesional Jairo del GT Casanare realice la entrega el 17 de diciembre en Barranca de Upia. Se brindó asesoría y orientación a las PER frente al trámite de los proyectos productivos individuales y los correspondientes requisitos para la solicitud de 17 PRE-PP de los siguientes PER (Maria Arledis Serrano Bedoya, Jairo Leitner Barinas Arias, Alfredo Tarache Sogamoso, Gildardo Maldonado Villa, Gildardo Maldonado Villa, Gildardo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Maldonado Villa, Viviana Bermudez Velasquez, Viviana Bermudez Velasquez, Eneida Yineth Sanabria Castañeda, Eneida Yineth Sanabria Castañeda, Nelson Andrey Lozano Sanchez, Nelson Andrey Lozano Sanchez, Deyner Ivan Vanegas Fernandez, Mario Alejandro Eslava Fuentes, Lino Humberto Caro Acevedo, Luz Elena Dominguez Cercado, Elver Penagos Tabera).
Actividad No. 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo se revisa la población asignada que posiblemente sea objeto de culminación en este año, se prioriza para trabajar de acuerdo a los lineamientos por la entidad, con el fin de adelantar la ruta de reintegración y que se culminen satisfactoriamente, se realizó proceso de postulación y remisión de dos (2) PPR para culminar su ruta de reintegración exitosamente, en este sentido previamente se realizó revisión a la terminación de cada uno de los beneficios psicosocial, formación académica, formación para el trabajo y salud, se culminan satisfactoriamente la ruta de reintegración las PPR Victor Manuel Romero y la PPR Elizabeth Bustos Franco.
Actividad No. 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para la ejecución de esta actividad en cumplimiento al 0bjeto contractual realice, las siguientes acciones en los periodos así: Meses enero a diciembre del 2019 (Se realizó actividades para la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, se realizó acercamiento con los proveedores de las UN de PPR beneficiarios con desembolso de los BIE-PDN para concertar fechas de entrega de los mismos y para el caso de la formulación los BIE enviado mensualmente, se realizó sensibilización y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	socialización de los requisitos necesarios para dar trámite a la solicitud del BIE-PDN. Se realiza seguimiento a la Acción del Servicio Social para la PPR July Luceidy Alvarez Tombe en la casa del adulto mayor del municipio de Sabanalarga, encontrando que se está dando cumplimiento por parte de la PPR en lo pactado en el plan de acción y cronograma, al igual que se gestionó la ASS de Carlos Armando Morales Piñeros en Villanueva con la personería del municipio. Se participó en el cierre de la acción comunitaria "Tendiendo puentes" en el barrio las Américas realizada el 12 de octubre en Yopal, en la cual se acompañó y apoyo a la gestora de ciudadanía en el evento de cierre.
Actividad No. 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En cuanto a esta actividad, se informa que se asistió y participó en los espacios establecidos y definidos por la coordinadora para planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar cada una de las estrategias y accione definidas dentro del plan operativo del GT. En este caso los espacios se desarrollaron mensualmente a fin de mes y son: Comité de gerencia espacio liderado por la coordinadora en el que se realiza seguimiento a las metas y los avances correspondientes. Comité de reintegradores, espacio liderado por la asesora de ruta en el que se concertaron y coordinaron las actividades a desarrollar tanto en términos de ruta como relacionados con las estrategias del GT. La Mesa de reintegración económica, espacio liderado por la asesora de seguimiento en el que participó activamente junto con la profesional Lelys Yolanda Niño como productivos de GT, con el fin de definir mensualmente la planeación y ejecución de los BIE-PDN e ISUN.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No. 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En cuanto a esta actividad se informa que se realizó entrega mensual de todos los informes e información solicitada por la coordinadora, asesora de ruta, profesional administrativo y del objeto contratado. Las principales entregas fueron: Se realizaron acciones y registro del seguimiento frente a los planes de mejora generados para establecer puntos de autocontrol y revisión dentro del trámite de beneficio de inserción económica, lo anterior debido al porcentaje de errores que se presentaban al tramitar los BIE-PDN. Se realizó solicitud de expensas para cada uno de los meses en que se requería realizar desplazamiento y de igual forma se realizó envío de legalizaciones de las expensas autorizados a la profesional administrativa en forma oportuna. Se realizó elaboración y envío de 14 Proyectos productivos PRE-PP de 17 Personas Reincorporadas. Se dio respuesta a las solicitudes realizadas por la asesora de ruta relacionadas con el desarrollo de la estrategia de acompañamiento post, planes de trabajo, BIE-PDN e SUN. Se actualizo mes a mes la base de ISUN y se enviaron oportunamente las alertas con el fin de aplicar las ISUN por parte de los profesionales productivos. Se elabora base de seguimiento de reincorporación mes a mes y se envía a la asesora de ruta.
Actividad No. 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la información referente a la población	En cuanto a esta obligación se realiza registro de la información generada en la implementación de la ruta de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	reintegración; en el SIR, registro de 14 actas de finalización ISUN. De igual forma se generaron en atención a las PPR los códigos DC-PDT para actividades de caracterización y actividad código EV-P, se registra cada uno de los acuerdos de los planes de trabajo. Se registró en documentos adjuntos del SIR, a la PER asignada: Certificado OACP, Acta de compromiso JEP, Cédula de ciudadanía, Acta de compromiso, además del registro como Bachiller Académico y cursos FPT. Registro en el SIR de cada uno de los instrumentos de caracterización de la ruta de reintegración. Se realizó registro en el SIR de las gestiones realizadas y los instrumentos aplicados dentro de la estrategia de acompañamiento post como la encuesta de productividad y la encuesta de visita domiciliaria a aproximadamente 30 PPR culminadas.
Actividad No. 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En cuanto a la actividad cabe mencionar que es importante que la documentación que entregan cada uno de las PPR y de la que se genera de las ruta de reintegración o reincorporación deben permanecer en Gestión documental, para lo cual mensualmente se realizaron las respectivas entregas de cada uno de los documentos generados en la implementación de la ruta de reintegración. Se realizó entrega de archivo generado en el transcurso del año de los procesos: reintegración, reincorporación para fines pertinentes; en visita de seguimiento a unidades productivas se aplicó instrumento de seguimiento ISUN a 27 PPR entre activos y culminadas. En cuanto a la atención a la población activa se utilizaron los instrumentos y formatos establecidos dentro de los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	planes de trabajo en cada una de las fases, caracterización, ejecución y evaluación.
Actividad No. 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A solicitud de la coordinadora se revisa y complementa la base ISUN, teniendo en cuenta los tiempos de aplicabilidad de las ISUN, previa planeación oportuna en la aplicabilidad del Instrumento de seguimiento a unidades de Negocio y contribuyendo con la fidelización de la información en el SIR de revisión de los registros actas de entrega, de los registro de Acta De Finalización Proceso De Seguimiento A Unidades De Negocio y se informa a los profesionales Reintegradores productivos las ISUN a realizar en los tiempos establecidos para cada mes. Informe de medidas de autocontrol implementadas en la formulación y trámite de los BIE por parte de las profesionales productivas, el cual se registra en el SIGER plan de mejoramiento PM-19-00017 en el trámite de BIE-PDN para el Grupo territorial por cada mes. Participar en: Gala de reconocimientos el día 13 de noviembre de 2019; Comité de Gerencia de cada mes, comité de Reintegradores; acompañamiento en proyectos productivos a dos personas reincorporadas en el entorno. Se elaboró el informe final con todos los soportes del periodo contractual, se adelantó el proceso de entrega de los bienes y equipo de cómputo y demás herramientas ofimáticas asignados a mi cargo para el desarrollo del objeto contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Consolidación mensual de las expensas y Honorarios durante la ejecución del contrato.	La información se encuentra almacenada en el equipo asignado ruta D:\Carmen Moreno\Mis Documentos\EXPENSAS ; D:\Carmen Moreno\Mis Documentos\CONTRATO
Meta o logro No 2. Se consolido una carpeta de registros fotográficos de las visitas realizadas a las unidades de negocios.	La información se encuentra almacenada en el equipo asignado ruta D:\Carmen Moreno\FOTOS
Meta o logro No.3. Se consolido una carpeta con información de los documentos tramitados al área de archivo según los formatos establecidos por la entidad.	La información se encuentra almacenada en el equipo asignado ruta D:\Carmen Moreno\Mis Documentos\ARCHIVO
Meta o logro No. 4 Se consolido una carpeta de Aplicación del instrumento ISUN desde el mes de febrero hasta el día 13 de Diciembre del 2019.	La información se encuentra almacenada en el equipo asignado ruta D:\Carmen Moreno\Mis Documentos\BIE\ISUN
Meta o logro No. 5 Se consolido para cada mes una base de datos de la población asignada objeto de atención y junto con los compromisos a realizar	La información se encuentra almacenada en el equipo asignado ruta D:\Carmen Moreno\Mis Documentos\ATENCION\BASES DE POBLACION\BASE POBLACION
Meta o logro No. 6 Se consolido una carpeta de gestión de los proyectos con apoyos económicos para las personas en proceso de reincorporación estructurados y tramitados a nivel nacional	La información se encuentra almacenada en el equipo asignado ruta D:\Carmen Moreno\Mis Documentos\BIE\BIE-REINCORPORACION
Meta o logro No. 7 Se consolido una carpeta de gestión de los proyectos BIE para reintegración estructurados y entregados.	La información se encuentra almacenada en el equipo asignado ruta D:\Carmen Moreno\Mis Documentos\BIE\BIE - REINTEGRACION

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Entrega de bienes de proyectos individuales de reincorporación PRE-PP.	PENDIENTE 2	Está pendiente la entrega de los últimos PRE-PP desembolsados, así: PRE-PP-29422 MARCO JULIO AGUIRRE HERNANDEZ, la entrega de bienes se tuvo que reprogramar para el mes de diciembre debido a que el proveedor Hernando Moreno Navarro no tenía el enfriador con las características que se cotizo del mismo, se reprograman las entregas de bienes de dos proveedores, se elaboran acta de entrega de bienes correspondiente, se deja planeada la fecha de entrega de bienes en Villavicencio el 16 de diciembre con el proveedor Jorge Ivan Quintero Naranjo, ya fue solicitada la entrega por la Asesora de Ruta con el GT Meta. Se dejó programada la entrega en Barranca de Upia de los bienes para el 17 de diciembre del proveedor Hernando Moreno Navarro, se deja elaborada el acta de entrega de bienes al profesional Jairo Gabriel Timara. PRE-PP-29616 ENEIDA YINETH SANABRIA CASTAÑEDA, se entregó los soportes al profesional Jairo Gabriel Timara para que elaboré el acta de entrega de bienes y se contacte con el proveedor Eduwin Orlando Sanabria Martinez para su correspondiente entrega.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Asunto 2. Aplicación de ISUN de la 2da quincena de Diciembre 2019	PENDIENTE	Esta pendiente por realizar la aplicación del instrumento ISUN a 2 BIE-PDN de la segunda quincena de diciembre 2019 a las siguientes PPR. (DEISY CASTILLO DIAZ y MARCOS JULIO DEDIOS TUMAY) en Chámeza y Pore
Asunto 3. Entrega de 6 proyectos productivos individuales tramitados y enviados a Nivel central para el trámite del beneficio.	PENDIENTE: MARIA ARLEDIS SERRANO BEDOYA JAIRO LEITNER BARINAS ARIAS ALFREDO TARACHE SOGAMOSO GILDARDO MALDONADO VILLA ALEXANDER RENGIFO GUTIERREZ VIVIANA BERMUDEZ VELASQUEZ WILLIAM ORTIZ GUTIERREZ YIMER GERARDO PIDIACHE CUCUNUBA	* Se debe hacer seguimiento a los desembolsos de 6 proyectos productivos PRE-PP correspondiente a 8 PER. * Se debe establecer contacto con los proveedores una vez informan desde nivel central los desembolsos de los PRE-PP con el fin de programar las entregas de bienes cotizados. * Realizar entrega de los insumos, bienes y mercancías cumpliendo los lineamientos para tal fin, con el acompañamiento del profesional de la ARN * Realizar acompañamiento a las personas en reincorporación que reciben la mercancía e insumos en el montaje e instalación de sus unidades productivas por parte de profesional de la ARN.
Asunto 4. Entrega de bienes de 7 BIE-PDN tramitados y enviados a nivel central.	PENDIENTE: **Nombre completos:** **DAVINSON MORALES PIÑEROS** **JOSE OLMEDO GALLEGO AGUIRRE** **ROSA SARAZA FIERRO** **LEIDY YOHANA CORREA BECERRA** **JAIDIVER GUTIERREZ CORRALES** **ISMAEL HORACIO CARMONA RODRIGUEZ**	Se debe realizar seguimiento de los desembolsos generados desde nivel central. *Se debe establecer contacto con los proveedores y la PPR una vez se confirme el desembolso desde nivel central con el fin de programar fecha para la entrega de bienes. *Realizar entrega de bienes e insumos con el acompañamiento de un colaborador de la ARN.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	TITO ROBERTO VARGAS DIAZ	

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	Ninguno	NA.	NA.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NO APLICA	NO APLICA	*NO APLICA*

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades. *N/A*

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde mi profesión fue gratificante poder servir a la población objeto de atención, aportar positivamente a través del asesoramiento en temas productivos, económicos y financieros, es importante haber contribuido al cumplimiento de las metas del GT Casanare en proyectos productivos y solicitudes de BIE-PDN, contribuir con el seguimiento en los tiempos establecidos para la aplicación de las ISUN a las unidades de negocio un cumplimiento en la gestión de ISUN oportuna de un 100%, con el fin de que no se registren novedades que en un futuro afecten al GT ante una auditoria de control interno. igualmente respaldar a que el plan de mejoramiento en trámites de BIE-PDN no continúe, tomando las medidas de autocontrol implementadas en cumplimiento de los métodos de operación BIE.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

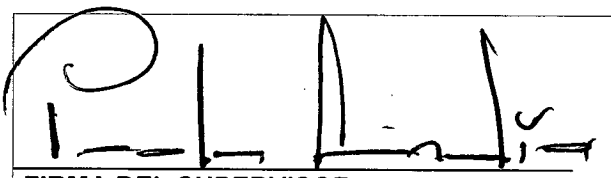
"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	80
Seriedad (1 al 100%)	80
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019.



FIRMA DEL SUPERVISOR
SANDRA PAOLA CONDIA AVELLA
No. cédula: 47.439.309

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CARMEN ALEXANDRA MORENO ROJAS identificado(a) con CC 63508992 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MORENO ROJAS CARMEN ALEXANDRA CC 63508992

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-12	2019-12	532699959	9400742123	I	2019-12-10		X					X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$830,000	$132,800
EPS	SANITAS	30	12.5%	$830,000	$103,800

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-11	2019-11	528274451	8498833628	I	2019-12-02																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,574,000	$251,900
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,574,000	$196,800

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-10	2019-10	513111972	8497758630	I	2019-10-28																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,574,000	$251,900
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,574,000	$196,800

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-09	2019-09	500523812	8496629073	I	2019-09-30																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,574,000	$251,900
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,574,000	$196,800

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-08	2019-08	487623322	8495474211	I	2019-08-29																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,574,000	$251,900
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,574,000	$196,800

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-07	2019-07	475322944	8494218832	I	2019-07-29																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,574,000	$251,900

aportes en línea

Certificado de Aportes

MORENO ROJAS CARMEN ALEXANDRA CC 63508992

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-07	2019-07	475322944	8494218832	I	2019-07-29																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,574,000	$196,800

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-06	2019-06	463464835	8493170822	I	2019-07-02																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,574,000	$251,900
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,574,000	$196,800

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-05	2019-05	451664317	8492300675	I	2019-05-30																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,574,000	$251,900
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,574,000	$196,800

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-04	2019-04	440076873	8491085731	I	2019-04-29																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,574,000	$251,900
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,574,000	$196,800

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-03	2019-03	425631681	8490081035	I	2019-03-18																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,574,000	$251,900
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,574,000	$196,800

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-02	2019-02	417252889	8489234759	I	2019-02-25							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,574,000	$251,900
EPS	SANITAS	30	12.5%	$1,574,000	$196,800

aportes en línea

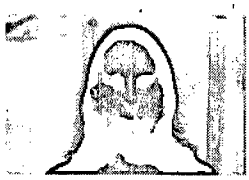
Certificado de Aportes

MORENO ROJAS CARMEN ALEXANDRA CC 63508992

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2019-01	2019-01	407805945	8488107846	I	2019-01-28	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$840,000	$134,400
EPS	SANITAS	30	12.5%	$840,000	$105,000

Este certificado se expide el día 2019-12-10 a las 02:32.



ASISTIR IPS Y HSE

NIT. 900014237-4

900014237-4

CALLE 17 Nº 27-56.- 6357082 - 3138163434-3123918667

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Carmen Alexandra Moreno Rojas	63508992	12932
Empresa:	COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD SAS- CLIP SALUD	**Fecha Nacimiento:**	15/02/1976
Direccion:	tv 6 no 36b 12 yopal		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:	Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
107542	Femenino	41 Años	Casado	Profesional Universitari	YOPAL	21/07/2017 09:55:43

Objetivo:	Periodico	**E.P.S.:**	SANITAS	**A.R.L.:**		**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Contrato:			**Clasificacion del Riesgo:**			**Estrato:**	[2] - Bajo

EXAMEN OSTEOMUSCULAR

N = Normal AN = Anormal | PO = Positivo NEG = Negativo

1. CONSTITUCION	PLEOMORFICO: ☐	ENDOMORFICO: ☐	ECTOMORFICO: ☐				
2. POSTURA	NORMAL: ☑	ASIMETRICA: ☐					
3. CURVATURA COLUMNA	NORMAL: ☑	NO: ☐					
4. MARCHA	NATURAL: ☑	RIGIDEZ: ☐	COJERA: ☐				
5. PROPIOCEPCION Y COORDINACION L5-S:		NORMAL: ☑	ANORMAL: ☐				
6. PALPACION							
a. APOFISIS ESPINOSAS:		NORMAL: ☑	ANORMAL: ☐				
b. LIGAMENTO SUPRAESPINOSO:		NORMAL: ☑	ANORMAL: ☐				
b. LIGAMENTO INTERESPINOSO:		NORMAL: ☑	ANORMAL: ☐				
d. MUSCULOS PARAESPINALES:		NORMAL: ☑	ANORMAL: ☐				
7. PERCUSION							
EXAMEN FUNCIONAL							
FLEXION							
GRADO I: ☐	GRADO II: ☐	GRADO III: ☑	GRADO IV: ☐				
PRUEBA DE SCHOBER		MAYOR DE 5 CMS (N): ☑	MENOS DE 5 CMS: ☐				
EXTENSION							
INCLINACION LATERAL							
ROTACION Y FLEXION		NORMAL: ☑	ANORMAL: ☐				
PRUEBA DEL ARCO DE FORESTIER		RELAJACION PV: ☑	CONTRACTURA PV: ☐				
CUNCLILLAS							
ARTICULACION CADERAS, RODILLAS Y PIES:		NORMAL: ☑	ANORMAL: ☐				
ESCOLIOSIS:		SI: ☐	NO: ☑				
MUSCULOS ABDOMINALES SUPERIORES:		TONO NORMAL: ☑	DEBILIDAD: ☐				
MUSCULOS ABDOMINALES INFERIORES:		TONO NORMAL: ☑	DEBILIDAD: ☐				

LONGUITUD APARENTE:

LONGUITUD REAL MIEMBROS INFERIORES: _____ _____

PIERNA:

PERIMETRO EXTREMIDAD INFERIOR **MUSLO:** _____ _____

PRUEBA LASEGUE: POSITIVA: ☐ NEGATIVA: ☑

SENSIBILIDAD

DERMATOMA L1:	● N	○ AN
DERMATOMA L4:	● N	○ AN
DERMATOMA L5:	● N	○ AN
DERMATOMA S1:	● N	○ AN
DERMATOMA S2:	● N	○ AN
DERMATOMA S3:	● N	○ AN

FUERZA MUSCULAR (O - V)

PSOAS ILIACO:	● N	○ AN
CUADRICEPS:	● N	○ AN
TIBIAL ANTERIOR:	● N	○ AN
EXTENSOR PPIO DEL PULGAR:	● N	○ AN
ADUCTORES DE CADERA:	● N	○ AN
GLUTEO MEDIANO:	● N	○ AN
GLUTEO MAYOR:	● N	○ AN

REFLEJOS

REFLEJO ROTULIANO:	● N	○ AN
REFLEJO AQUILIANO:	● N	○ AN

ARTICULACION SACROILIACA		
FABERE:	○ POS	● NEG
MANGO DE BOMBA:	○ POS	● NEG

OBSERVACIONES:

Fri Jul 4 2017 07:21:17 07:35:47

Tirso Molina Cruz / RM: RES. 3676-2014

Fri Jul 2017 07:21:17 03:57:12

Firma del Paciente o Responsable

Indice Derecho

ESTA HISTORIA CLINICA NO REQUIERE FIRMA DEL PROFESIONAL O MEDICO QUE ATENDIO. DE ACUERDO AL ARTICULO 18 DE LA RESOLUCION 1995 DE 1999 DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL. Impreso por: Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

IPS Y HSE SU COMPAÑIA EN SAL
OLGA JANETH MORENO
900014237-4
CALLE 17 Nº 27-56. TEL. 6320088 - 6357082 - 3204966084

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Carmen Alexandra Moreno Rojas	63508992	12932
Empresa:	COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD SAS- CLIP SALUD	**Fecha Nacimiento:**	15/02/1976
Direccion:	tv 6 no 36b 12 yopal		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:	Estado Civil:	Nro. Hijos	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Ingreso:
107542	Femenino	41 a	Casado	2	Profesional Universitari	YOPAL	21/07/2017 09:55:43

Objetivo:	Periodico	E.P.S.:	SANITAS	A.R.L.:		Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Contrato:		Clasificacion del Riesgo:				Estrato:	[2] - Bajo

I. INFORMACION OCUPACIONAL Y EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO

NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO	TIEMPO	FACTOR DE RIESGO							ORGANOS COMPROMETIDOS					
			Fisicos	Quimicos	Ergonomicos	Biologicos	Psicosocial	Seguridad	Otros	Oido	Ojos	Piel	Pulm	Ost.	Otros
			☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
			☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
AGENCIA COLOMB	PROFESIONAL A	6 ANOS	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Observaciones Antecedentes:
* Ampliacion de ITEMS señalados con "Si"

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Gafas: ☐ Casco: ☐ Tapabocas: ☐ Overol: ☐ Botas: ☐ Protector Auditivo: ☐ Respirador: ☐ Guantes: ☐

A. - ACCIDENTES DE TRABAJO: NO **B. - ENFERMEDAD PROFESIONAL:** NO

OBSERVACIONES: No Refiere Accidentes de Trabajo o Enfermedad(es) Profesional(es)

C.- ANTECEDENTES FAMILIARES:

PATOLOGIA		PARENTESCO	PATOLOGIA		PARENTESCO
ASMA:	☐		A. CEREBRO-VASCULAR:	☐	
CANCER:	☐		HIPERTENSION ARTERIAL	☑	Mama
DIABETES:	☑	Mama	COLAGENOSIS:	☐	
ENFERMEDAD CORONARIA	☐		PAT. TIROIDEAS:	☐	

OTROS ANTECEDENTES: ABUELA PATERNA: DM. CA DE PIEL Y APNEA DEL SUENO: MADRE. DISLIPIDEMIA: PADRE.

D. - ANTECEDENTES PERSONALES:

Patologicos:	☑	Psiquiatricos:	☐	No Refiere	Estimulantes:	☐	No Refiere	
Hospitalarios:	☐	No Refiere	Transfuncionales:	☐	No Refiere	Practica Algun Deporte:	☐	No Refiere
Quirurgicos:	☑		Inmunizaciones:	☐	No Refiere	Medicamentosos:	☐	No Refiere
Alergicos:	☑		Gineco - Obstetricos:	☑		Toxicos:	☐	No Refiere
Traumaticos:	☐	No Refiere	Tabaquismo:	☐	No Refiere	Otros:	☐	No Refiere
Venereos:	☐	No Refiere	Alcohol:	☐	No Refiere			

** Ampliacion Sobre los item señalados con "Si" en antecedentes personales*

FUP: 09/08/2001. HIGADO GRASO. RINITIS. OBESIDAD. AÑO 2015 CITOLOGIA ANORMAL, CONIZACION Y TRATAMIENTO PARA VPH POR GINECOLOGIA EPS. PENDIENTE CONTROL CITOLOGIA NOV 2016. HIPERTRIGLICERIDEMIA. VARICELA Y SARAMPION INFANTIL. ZIKA, AÑO

E. - ANTECEDENTES GINECO-OBSTETRICOS:

CICLO MENSTRUAL: 30 POR 3 DIAS	G: 2 P: 2 A: 0 V: 2 C: 0 M: 0 E: 0
FECHA ULTIMA REGLA: 05,07,2017	
FECHA ULTIMA CITOLOGIA: AÑO 2015 - ANORMAL	PLANIFICACION FAMILIAR: ☑ METODO: VASECTOMIA (CONYUGE)

F. - INMUNIZACIONES:

VACUNA	DOSIS UNICA	VACUNA	1 DOSIS	2 DOSIS	3 DOSIS	REFUERZO
FIEBRE AMARILLA:	1903-2009	TETANO:	19-03-2009			
PAPERAS Y RUBEOLA:		HEPATITIS:				
INFLUENZA:		OTRAS:				
Resultado Inmunizaciones:						

G. - HABITOS:

FUMA	○ Si ● No		
CANTIDAD DE CIGARRILLOS POR DIA:	0		
FUMABA: ○ Si ● No	CIGARRILLOS DIA:	0	
HASTA CUANDO:			

ALCOHOL:	● Si	○ No	
FRECUENCIA: ANUAL	TIPO:	Cerveza	
ACTIVIDAD CULTURAL:	○ Si	● No	
ACTIVIDAD DEPORTIVA:	● Si	○ No	
SEDENTARIO PURO:	○ Si	● No	
SEDENTARIO:	○ Si	● No	

Habitos Riesgosos

Tejo ☐ S. Militar: ☐ Tiempo: _____ Moto: ☒

Otros: No Refiere

Especifique:

RETO 21 (DIARIAMENTE)

II. - REVISION POR SISTEMAS Y EXAMEN FISICO:

CARDIOVASCULAR:	N	OCULAR:	N
DARMATOLOGICO:	A	RESPIRATORIO:	N
GENITU - URINARIO:	N	DIGESTIVO:	N
NEUROLOGICO:	N	O.R.L.:	N
OSTEO - MUSCULAR:	N	OTROS:	N

PERIMETRO ABDOMINAL:			
PESO:	TALLA:	I.M.C.:	F.C.:
79 Kgs	159 Cms	31,2 k/m2	65 x Minuto
F.R.:	T.A.:	BIOTIPO:	ESTADO GENERAL:
16 x minuto	100/80 mmHg	Mediano	Regular

LATERALIDAD: DIESTRO: ☑ ZURDO: ☐ AMBIDIESTRO ☐

AGUDEZA VISUAL: O.D. 20/20 O.I. 20/20 A.O. 20/20

1. CABEZA	N	13. OIDOS:	N	25. T. INGUINALES:	N
2. OJOS	N	14. C. AUDITIVO EXT.:	N	26. GENITALES EXT:	X
3. PARPADOS	N	15. TIMPANOS:	N	27. T. VAGINAL:	X
4. CONJUNTIVAS	N	16. CUELLO:	N	28. T. RECTAL:	X
5. FONDO DE OJO	N	17. TIROIDES:	N	29. : MIEMBROS	N
6. NARIZ	N	18. TORAX:	N	30. MANOS:	N
7. TABIQUE	N	19 . Rs Cs:	N	31. PIES:	N
8. BOCA	N	20. Rs Rs:	N	32. PIEL:	N
9. DENTADURA	N	21. SENOS:	X	33. COLUMNA:	N
10. FARINGE	N	22. ABDOMEN:	N	34. EX. NEUROLOGICO:	N
11. AMIGDALAS	N	23. PERCUSION:	N	35. EX. MENTAL:	N
12. ENCIAS	N	24. MASAS:	N	36. REFLEJOS:	N

Normal = N Anormal = A X= No Examinada AMPLIE SOLAMENTE HALLAZGOS ANORMALES(A)

anillo inguinal palpable sin protusiones, ni en valsalva

III. -EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

CUADRO HEMATICO:	No Solicitado	No Solicitado	OPTOMETRIA:	Anormal	Amétrope No Corregido
PARCIAL DE ORINA:	No Solicitado	No Solicitado	VISIOMETRIA:	No Solicitado	No Solicitado
SEROLOGIA:	No Solicitado	No Solicitada	ESPIROMETRIA:	No Solicitado	No Solicitado
HEMOCLASIFICACION:	No Solicitado	No Solicitado	AUDIOMETRIA:	Normal	Normal
GLICEMIA:	Normal	86 mg/dl	TRIGLICERIDOS:	Normal	133 mg/dl
COLESTEROL:	Normal	Total: 205 mg/dl	KOH:	No Solicitado	No Solicitado
OBSERVACIONES EXAMENES:			GRAVINDEX:	No Solicitado	No Solicitado

IV. - DIAGNOSTICO DE INTERES CLINICO:

1	[CIE10 No.]E669:OBESIDAD grado I
2	[CIE10 No.H524]:PRESBICIA - PINGUECULA

V. - PREVENCION EN RIESGOS LABORALES:

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Auditivo	☐	Visual	☑	Respiratorio	☐	Ergonomico ☑
	Dermatologico	☐	Cardiovascular	☐	Otros	☐	
	ESPECIFIQUE:						

TIPO DE PROTECCION	CASCO ☐	BOTAS ☐	GUANTES ☐	P. AUDITIVO ☐	P. RESPIRATORIA ☐	P. VISUAL ☐
	OTROS:					

VI. - DIAGNOSTICO DE INTERES OCUPACIONAL:

1	[CIE10 No.]E669.OBESIDAD grado I
2	[CIE10 No.H524] PRESBICIA - PINGUECULA
3	
4	
5	
6	

RECOMENDACIONES:

GENERALES: Higiene Postural. SEGUN I.M.C.: Alimentacion sana . Ejercicio Regular. PROGRAMAS DE PYP: SVE Visual, SVE Biomecanico. Uso de gafas para lectura de cerca.

RESTRICCIONES FISICAS Y EXAMENES REALIZADOS :

Se Realizaron los siguientes examenes: Examen medico ocupacional con enfasis osteomuscular, Audiometria Ocupacional, Optometria, Colesterol H.D.L, Colesterol Total, Colesterol L.D.L, Triglicéridos, Glicemia.

OBJETIVO VALORACION:

Periodico

VII. - CLASIFICACION DE APTITUD:

CONCEPTO INGRESO:	APTO para el Cargo:	☐	No APTO para el Cargo:	☐	Aplazado:	☐	
TRABAJOS ESPECIALES:	Altura:	☐	Espacios Confinados:	☐	Manipulacion de Alimentos:	☐	

CONCEPTO EGRESO:	Satisfactoria:	☐	No Satisfactoria:	☐	Valoracion por E.P.S.: ☐ Valoracion por A.R.L.: ☐	

Periodico o Cambio de Ocupacion:	☑	Reubicar Trabajador	☐	Continua en el Cargo	☑

Fri Jul 2017 07:21:17 07:25:47

Tirso Molina Cruz / RM: RES. 3676-2014

Fri Jul 2017 07:21:17 09:57:12

Firma del Paciente o Responsable

Indice Derecho

ESTA HISTORIA CLINICA NO REQUIERE FIRMA DEL PROFESIONAL O MEDICO QUE ATENDIO. DE ACUERDO AL ARTICULO 18 DE LA RESOLUCION 1995 DE 1999 DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL. Impreso por Generado por SGMI - TERRASOFT. NIT. 74814574-9

ASISTIR IPS Y HSE

EXAMEN DE OPTOMETRIA

NIT 900014237-4

Nombre: Carmen Alexandra Moreno Rojas **Fecha:** 21/07/2017 12:00:00 AM **SID-VISIO : 61558**

No. Identificacion: 63508992 **Empresa:** COMPAÑIA LIDER DE PROFE: Otro

Edad: 41 Años **Sexo:** Femenino **Cargo / Tipo:** PROFESIONAL ESPECIA Periodico

Cargo: PROFESIONAL ESPE Area: administrativo Antiguedad: INGRESO



A. Personales Visuales: No Refiere

A. Familiares Visuales: MADRE DIABETES

A. Ocupacionales Visuales: No refiere

Exposicion Laboral Visual: VIDEOTERMINALES.

Usa Anteojos: ◯ Si ● No Bifocal: ◯ Si ● No LDC: ◯ Si ● No

Tipo de Uso : NO USA Trae Rx: ◯ Si ● No

Ultimo Examen: 1 AÑO Ultimo Diagnostico: "Examen Normal"

RX EN USO TIPO DE LENTE: NINGUNO

OD: No **AV:** No

OI: No **AV:** No

Sintomatologia: NO REFIERE MOLESTIAS

II. AGUDEZA VISUAL

Agudeza Visual Snellen Numeros	Con Correcion		Sin Correcion		PH	
	V. LEJANA	V. PROXIMA	V. LEJANA	V. PROXIMA		
O.D.:	NO APLICA	NO APLICA	O.D.: 20/20	1M	O.D.:	NO APLICA
O.I:	NO APLICA	NO APLICA	O.I: 20/20	0.75M	O.I:	NO APLICA
A.O:	NO APLICA	NO APLICA	A.O: 20/20	0,50M	A.O:	NO APLICA

III. EXAMEN EXTERNO

OD: PINGUECULA NASAL. **OI:** PINGUECULA NASAL.

Reflejos: Normales

IV. MOTILIDAD OCULAR

COVER TEST: VL: ORTO VP: ORTO

Motilidad Ocular: Normal PPC: 6 CMS

Observaciones Motilidad Ocular: NINGUNO

V. OFTALMOSCOPIA

OD: SANO **OI:** SANO

OTROS: NO APLICA

VI. QUERATOMETRIA

OD: NO APLICA **ME:** NO APLICA

OI: NO APLICA **ME:** NO APLICA

VII. RETINOSCOPIA

Refraccion: ESTATICA

OD: NEUTRO **AV:** 20/20

OI: NEUTRO **AV:** 20/20

Retinoscopia Observaciones: NINGUNO

VISION COLOR: OD: NORMAL 14/14 **OI:** NORMAL 14/14

ESTEREOPSIS: Normal: 20 SEG ARCO **Anormal:**

◯ Corregido ◯ No Corregido ◯ Mal Corregido

VIII. RX FINAL

DISTANCIA PUPILAR:			ALTURA:		
	OJO	ESFERICO	CILINDRICO	EJE	A.V.
LEJOS	DERECHO	NEUTRO		°	20/20
	IZQUIERDO	NEUTRO		°	20/20
CERCA	DERECHO	1.00		°	0.5M
	IZQUIERDO	1.00		°	0.5M
PROXIMO CONTROL: 6 MESES					
TIPO DE LENTE: Progresivos					
CLASE DE FILTRO: FUV					

Clasificación: **Amétrope No Corregido**

Conducta: PROBLEMA DE REFRACCION EN OJO IZQUIERDO Y OJO DERECHO.

Impresion Diagnostica PRESBICIE H524- PINGUECULA H111 AMBOS OJOS

Observaciones: REQUIERE USO DE CORRECION OPTICA CON ANTEOJOS PARA LECTURA, USO DE EPP, USO DE LENTES DE ALTO FILTRO.

Evaluador: MONICA GUTIERREZ / RP 5395
Fir.Jue 2017 07/21/17 0

FIRMA Y HUELLA DEL PACIENTE
Fir.Jue 2017 07/21/17 09:33:23

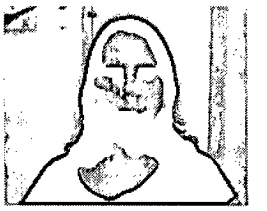


Indice Derecho

ASISTIR IPS Y HSE

LABORATORIO CLINICO

NIT 900014237-4



Nombre: CARMEN ALEXANDRA MORENO ROJ **SID : 24849**

No. Identificacion: 63508992

Edad: 41 Años **Sexo:** Femenino

Nro. Ordenamiento: 104603

Fecha de Recepcion: 21/07/2017 08:02:26

Fecha de Impresion: 04/12/2018 03:16:35 pm

Entidad: COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD

Solicitante: A QUIEN CORRESPONDA

	Examen	Resultado	Unidad Medida	Valor Biologico de Referencia
1.	**Colesterol H.D.L** **Metodo: Enzimático - Colorimétrico**	69	mg/dl	Mujeres >50mg/dl, Hombres >40 mg/dl
2.	**Colesterol Total** **Metodo: Enzimático - Colorimétrico**	205	mg/dl	Menores a 200 mg/dl
3.	**Colesterol L.D.L** **Metodo: Calculado**	109.4	mg/dl	Alto Riesgo >130 mg/dl
4.	**Trigliceridos** **Metodo: Enzimático - Colorimétrico**	133	mg/dl	Hasta 150 mg/dl
5.	**Glicemia Pre** **Metodo: Enzimático - Colorimétrico**	86	mg/dl	60 110 mg/dl

HEBER MENESES
Bacteriologo - RP 98-357